FICHA TECNICA

OBJETO. El contratista se compromete con el Instituto Municipal de la Reforma Urbana y Vivienda de Pasto – INVIPASTO a ejecutar las actividades necesarias para la adecuación y mejoramiento de sus instalaciones, con el fin de garantizar espacios funcionales, seguros y adecuados para el desarrollo de las funciones institucionales y la prestación eficiente de los servicios a la comunidad.

ALCANCE DEL OBJETO: La prestación del servicio se ceñirá a las siguientes condiciones técnicas.

Código	Nombre	unidad	CANTIDAD
1.12	Demolición enchape muro	m2	9,40
1.16	Demolición muros en mampostería 0.15 m	m2	1,33
1.39	Desmonte de ventanas	m2	9,17
1.42	Replanteo general	m2	60,00
1.46	Desmonte de marcos de puertas (incluye retiro)	un	4,00
1.5	Desmonte de lavaplatos (incluye retiro)	un	1,00
1.53	Demolición de mesón en concreto (Incluye retiro)	m	1,63
1.75	Demolición enchape piso	m2	2,25
2.19	Placa de concreto 2500 PSI e=8 cm, incluye malla electrosoldada m-131	m2	17,77
3.5	Caja de inspección 60x60	un	2,00
3.19	Punto hidráulico de 1/2" (incluye regata)	un	3,00
3.2	Válvula de registro pvc 1/2" suministro e instalación	un	2,00
3.22	Tubería pvc p de 1/2" (incluye regata) suministro e instalación	m	9,00
3.24	Punto de desagüe de 2" (incluye regata)	un	2,00
3.25	Punto de desagüe de 3" (incluye regata)	un	1,00
3.27	Tubería pvc s 2" (incluye zanjado y relleno) suministro e instalación	m	9,00
3.28	Tubería pvc s 3" (incluye zanjado y relleno) suministro e instalación	m	17,30
3.32	Tapa registro plástica 15 cm x 15 cm suministro e instalación	un	2,00
5.8	Mesones en concreto 3000 PSI, e=0.1 m (incluye refuerzo)	m2	1,42
5.33	Muro en ladrillo prensado macizo, e=0.12 m	m2	1,87
5.35	Muro en ladrillo tolete recocido 0.12 m	m2	1,20
6.17	Pañete liso muros 1:4, e=1.5 cm	m2	44,79
6.21	Pañete liso placas 1:4, e=2 cm	m2	38,10
7.3	Bajante pvc (amazonas, raingo)	m	3,00
7.13	Canal pvc amazonas	m	9,50
7.33	Flanche en lámina galvanizada cal. 22; ds=20	m	6,35
9.30	Vidrio transparente 4 mm	m2	8,75
9.33	Puerta tríplex entamborada (con marco) 0,60-0,80 m x 1,90-2,10 m (incluye adecuación de vano, 3 bisagras, cerradura de pomo y acabado) suministro e instalación	un	1,00
9.37	Mueble inferior de cocina entre muros (sobre poyo), en lámina rh (incluye mínimo 3 cajones, puertas, divisorios, entrepaños y accesorios), h≥0,70 m suministro e instalación	m	1,80
10.2	Celosía aluminio 100cm x 60 cm	m2	1,83
10.16	Reja bancaria en varilla cuadrada de 1/2" inc. anticorrosivo	m2	8,75
10.20	Ventana lámina calibre 18 inc. anticorrosivo	m2	8,75

10.31	Puerta exterior (con marco) 0,81-1,00 m x 1,90-2,10 m en lámina cold rolled calibre 18 (incluye adecuación de vano, cerradura de sobreponer 2 pasadores, anticorrosivo y pintura esmalte) suministro e instalación	un	1,00
12.38	Salida toma eléctrica, incluye toma corriente gfci, caja 5800, tubería, alambre de cobre thw 12 awg. Adaptadores L. hasta 4,5 ml	un	2,00
12.4	Interruptor sencillo suministro e instalación	un	1,00
14.47	Guarda escoba en cerámica semibrillante, h=8 cm (incluye adhesivo y boquilla) suministro e instalación	m	39,30
14.49	Piso cerámica antideslizante, formatos de 33,8 cm x 33,8 cm hasta 61 cm x 61 cm (incluye adhesivo y boquilla) suministro e instalación	m2	40,35
14.5	Pared cerámica brillante lisa, formatos de 20 cm x 30 cm hasta 30 cm x 60 cm (incluye adhesivo y boquilla) suministro e instalación	m2	21,47
14.51	Enchape de mesón en cerámica, formatos de 20 cm x 30 cm hasta 30 cm x 40 cm (incluye adhesivo y boquilla) suministro e instalación	m2	1,65
16.4	Excavación manual en material común h=0.0-2.0 m (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)	M3	5,47
16.7	Relleno con material del sitio compactado mecánicamente	M3	2,76
17.14	Combo sanitario (incluye sanitario, lavamanos, grifería lavamanos, incrustaciones 5 und. y accesorios) suministro e instalación	un	1,00
17.24	Lavaplatos en acero inoxidable de 60 cm x 40 cm (incluye accesorios) suministro e instalación	un	1,00
18.16	Estuco y vinilo 3 manos	m2	65,11
22.1	Aseo general	Glb	1,00
23.1	Transporte de materiales a sitio de obra (incluye cargue y descargue)	Glb	1,00

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS. El objeto contractual descrito, se enmarca dentro de la Clasificación de Bienes y Servicios, tal y como se relaciona a continuación:

GRUPO	**F**	Servicios
SEGMENTO	72000000	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento
FAMILIA	72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
CLASE	72103300	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura
CÓDIGO UNSPSC 72103300		

GRUPO	**F**	Servicios
SEGMENTO	72000000	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento
FAMILIA	72150000	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
CLASE	72151900	Servicios de albañilería y mampostería
CÓDIGO UNSPSC 72151900		

GRUPO	**F**	Servicios

SEGMENTO	72000000	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento
FAMILIA	72150000	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
CLASE	72152700	Servicios de instalación y reparación de concreto
CÓDIGO UNSPSC 72152700		

GRUPO	**F**	Servicios
SEGMENTO	81000000	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología
FAMILIA	81100000	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura
CLASE	81101500	Ingeniería civil y arquitectura
CÓDIGO UNSPSC 81101500		

NOTA: La anterior codificación tiene por efecto identificar el servicio objeto del contrato según la clasificación internacional de las Naciones Unidas, pero no constituye requisito habilitante, por tratarse de un proceso de mínima cuantía, para el cual, según el artículo 6 de la ley 1150 de 2007, no se requerirá de RUP ni de calificación ni de clasificación.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El desarrollo del objeto del presente proceso, debe cumplir con las condiciones, cláusulas y términos exigidos a continuación:

Código	Nombre	unidad	CANTIDAD
1.12	Demolición enchape muro	m2	9,40
1.16	Demolición muros en mampostería 0.15 m	m2	1,33
1.39	Desmonte de ventanas	m2	9,17
1.42	Replanteo general	m2	60,00
1.46	Desmonte de marcos de puertas (incluye retiro)	un	4,00
1.5	Desmonte de lavaplatos (incluye retiro)	un	1,00
1.53	Demolición de mesón en concreto (Incluye retiro)	m	1,63
1.75	Demolición enchape piso	m2	2,25
2.19	Placa de concreto 2500 PSI e=8 cm, incluye malla electrosoldada m-131	m2	17,77
3.5	Caja de inspección 60x60	un	2,00
3.19	Punto hidráulico de 1/2" (incluye regata)	un	3,00
3.2	Válvula de registro pvc 1/2" suministro e instalación	un	2,00
3.22	Tubería pvc p de 1/2" (incluye regata) suministro e instalación	m	9,00
3.24	Punto de desagüe de 2" (incluye regata)	un	2,00
3.25	Punto de desagüe de 3" (incluye regata)	un	1,00
3.27	Tubería pvc s 2" (incluye zanjado y relleno) suministro e instalación	m	9,00
3.28	Tubería pvc s 3" (incluye zanjado y relleno) suministro e instalación	m	17,30
3.32	Tapa registro plástica 15 cm x 15 cm suministro e instalación	un	2,00
5.8	Mesones en concreto 3000 PSI, e=0.1 m (incluye refuerzo)	m2	1,42
5.33	Muro en ladrillo prensado macizo, e=0.12 m	m2	1,87
5.35	Muro en ladrillo tolete recocido 0.12 m	m2	1,20
6.17	Pañete liso muros 1:4, e=1.5 cm	m2	44,79
6.21	Pañete liso placas 1:4, e=2 cm	m2	38,10
7.3	Bajante pvc (amazonas, raingo)	m	3,00
7.13	Canal pvc amazonas	m	9,50

7.33	Flanche en lámina galvanizada cal. 22; ds=20	m	6,35
9.30	Vidrio transparente 4 mm	m2	8,75
9.33	Puerta tríplex entamborada (con marco) 0,60-0,80 m x 1,90-2,10 m (incluye adecuación de vano, 3 bisagras, cerradura de pomo y acabado) suministro e instalación	un	1,00
9.37	Mueble inferior de cocina entre muros (sobre poyo), en lámina rh (incluye mínimo 3 cajones, puertas, divisorios, entrepaños y accesorios), h≥0,70 m suministro e instalación	m	1,80
10.2	Celosía aluminio 100cm x 60 cm	m2	1,83
10.16	Reja bancaria en varilla cuadrada de 1/2" inc. anticorrosivo	m2	8,75
10.20	Ventana lámina calibre 18 inc. anticorrosivo	m2	8,75
10.31	Puerta exterior (con marco) 0,81-1,00 m x 1,90-2,10 m en lámina cold rolled calibre 18 (incluye adecuación de vano, cerradura de sobreponer 2 pasadores, anticorrosivo y pintura esmalte) suministro e instalación	un	1,00
12.38	Salida toma eléctrica, incluye toma corriente gfci, caja 5800, tubería, alambre de cobre thw 12 awg. Adaptadores L. hasta 4,5 ml	un	2,00
12.4	Interruptor sencillo suministro e instalación	un	1,00
14.47	Guarda escoba en cerámica semibrillante, h=8 cm (incluye adhesivo y boquilla) suministro e instalación	m	39,30
14.49	Piso cerámica antideslizante, formatos de 33,8 cm x 33,8 cm hasta 61 cm x 61 cm (incluye adhesivo y boquilla) suministro e instalación	m2	40,35
14.5	Pared cerámica brillante lisa, formatos de 20 cm x 30 cm hasta 30 cm x 60 cm (incluye adhesivo y boquilla) suministro e instalación	m2	21,47
14.51	Enchape de mesón en cerámica, formatos de 20 cm x 30 cm hasta 30 cm x 40 cm (incluye adhesivo y boquilla) suministro e instalación	m2	1,65
16.4	Excavación manual en material común h=0.0-2.0 m (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5 km)	M3	5,47
16.7	Relleno con material del sitio compactado mecánicamente	M3	2,76
17.14	Combo sanitario (incluye sanitario, lavamanos, grifería lavamanos, incrustaciones 5 und. y accesorios) suministro e instalación	un	1,00
17.24	Lavaplatos en acero inoxidable de 60 cm x 40 cm (incluye accesorios) suministro e instalación	un	1,00
18.16	Estuco y vinilo 3 manos	m2	65,11
22.1	Aseo general	Glb	1,00
23.1	Transporte de materiales a sitio de obra (incluye cargue y descargue)	Glb	1,00

A. PRELIMINARES

Demolición de enchape en muro

Trabajo que consiste en el retiro manual o mecánico de los revestimientos cerámicos o similares adheridos a los muros, mediante el uso de herramientas adecuadas (cincel, martillo, taladro percutor), cuidando no dañar el sustrato. Incluye el retiro de adhesivo residual, limpieza del área y acopio de escombros en sitio temporal.

Normas aplicables: RAS 2017 en temas de manejo de escombros y Resolución 472 de 2017 sobre disposición de residuos de construcción.

Control de calidad: No deberán quedar restos de material adherido ni daños en la base.

Medida y pago: Por m² efectivamente demolido, incluye mano de obra, herramientas, retiro y disposición final.

Demolición de muros en mampostería 0.15 m

Comprende el derribo controlado de muros no estructurales, espesor 15 cm, fabricados en ladrillo o bloque. Se realizará por tramos para evitar colapsos y se protegerán elementos adyacentes. El material retirado se acopiará y transportará a botadero autorizado.

Normas aplicables: NSR-10 (sección A.3 sobre demolición), normas de seguridad industrial.
Control de calidad: No se permitirán daños en vigas, columnas o instalaciones.
Medida y pago: Por m² demolido, incluye retiro de escombros.

Desmonte de ventanas

Retiro de hojas, marcos, vidrios y herrajes de ventanas existentes, utilizando herramientas manuales para evitar daños en los vanos. El material podrá ser reutilizado si lo indica la interventoría.
Control de calidad: Vano limpio, sin fisuras ni desprendimientos.
Medida y pago: Por m² desmontado.

Replanteo general

Trazado manual de ejes y niveles, usando huinchas, estacas y nivel topográfico. Incluye marcación de límites y control con planos aprobados.
Medida y pago: Por m² replanteado.

Desmonte de marcos de puertas (incluye retiro)

Retiro manual de marcos metálicos o de madera, cortando fijaciones y evitando daños.
Medida y pago: Por unidad desmontada.

Desmonte de lavaplatos (incluye retiro)

Incluye la desconexión de puntos hidráulicos y sanitarios, retiro físico y transporte a lugar autorizado o entrega a interventoría.
Medida y pago: Por unidad desmontada.

Demolición de mesón en concreto (incluye retiro)

Demolición mecánica o manual de mesones, con protección de elementos vecinos y retiro de residuos.
Medida y pago: Por metro lineal demolido.

Demolición de enchape de piso

Retiro de piezas cerámicas de piso y mortero de soporte, cuidando la base estructural.
Medida y pago: Por m² retirado.

B. ESTRUCTURA Y PISOS

Placa de concreto 2500 PSI, espesor 8 cm con malla electrosoldada

Consiste en la fabricación, suministro, vaciado, vibrado y curado de concreto estructural f'c=2500 PSI, con refuerzo de malla electrosoldada 150x150x4 mm o la especificada en planos, sobre base nivelada y compactada. El curado se hará con agua o membranas, mínimo por 7 días.
Normas aplicables: NSR-10, INVIAS sección 500.
Control de calidad: Ensayo de asentamiento (slump), resistencia a compresión (cilindros) y verificación de espesores.
Medida y pago: Por m² construido, incluye materiales, mano de obra y equipos.

C. INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS

Cada ítem incluye suministro, instalación, pruebas de estanqueidad y limpieza final. Se aplicarán las normas **RAS 2017** y **NTC 1500** para tuberías y accesorios.

Caja de inspección 60x60 cm

Construcción en concreto o mampostería, con tapa removible, para inspección de redes sanitarias.

Punto hidráulico de ½" (incluye regata)

Instalación de conexión de agua, con tubería PVC presión y accesorios, prueba hidráulica a 100 psi.

Válvula de registro PVC ½"

Instalación en línea de suministro de agua, con unión roscada y prueba de funcionamiento.

Tubería PVC presión ½"

Tendido empotrado o superficial, incluye regata, sujeción y pruebas.

Punto de desagüe de 2"

Colocación de conexión sanitaria para aguas residuales.

Punto de desagüe de 3”
Similar al anterior, para mayor caudal.
Tubería PVC sanitario 2”
Instalación con excavación y relleno, pendiente mínima del 2%.
Tubería PVC sanitario 3”
Igual que el anterior, en diámetro de 3”.
Tapa registro plástica 15x15 cm
Colocación sobre cajas pequeñas, asegurando ajuste y hermeticidad.
Medida y pago: Por unidad o metro lineal instalado, según el caso.

D. MAMPOSTERÍA Y CONCRETO
Incluye preparación de morteros, control de plomo y nivel, y juntas alineadas. Normas |**NSR-10, Título E**.
Mesones en concreto 3000 PSI
Vaciado con refuerzo metálico, acabado pulido y bordes rectos.
Muro en ladrillo prensado macizo 0.12 m
Levantado con mortero 1:4, juntas de 1 cm, plomeado y nivelado.
Muro en ladrillo tolete recocido 0.12 m
Similar al anterior, con ladrillo tolete recocido.
Medida y pago: Por m2 ejecutado.
E. ACABADOS EN MUROS Y PLACAS
Pañete liso muros 1:4, espesor 1.5 cm
Aplicación de mortero con llana, acabado liso.
Pañete liso placas 1:4, espesor 2 cm
Revestimiento en placas, acabado fino.
Medida y pago: Por m² aplicado.
F. CUBIERTA Y COMPLEMENTOS
Incluye instalación en seco, sellos, juntas y fijaciones. Normas **NTC 1500** y manuales del fabricante.
Bajante PVC
Conexión de aguas lluvias desde canal hasta nivel de descarga.
Canal PVC Amazonas
Instalación a nivel de alero, pendiente mínima 1%.
Flanche galvanizado cal. 22
Para unión y refuerzo de piezas de cubierta.
Medida y pago: Por metro lineal instalado.
G. VIDRIERÍA Y CARPINTERÍA METÁLICA
Normas **NTC 3536** para vidrio y **NSR-10, Título J** para elementos metálicos.
Vidrio 4 mm
Corte, colocación y sellado con silicona neutra.
Puerta tríplex entamborada
Con marco, cerradura y acabado laca.

Mueble inferior cocina RH
Fabricado a medida, con herrajes y divisiones.
Medida y pago: Por ml, m2 o unidad instalada.
H. REJAS Y ELEMENTOS METÁLICOS
Celosía aluminio
Instalación con marco y anclajes.
Reja bancaria en varilla ½”
Soldada y con recubrimiento anticorrosivo.
Ventana lámina cal. 18
Estructura metálica pintada.
Puerta exterior cold rolled cal. 18
Con pintura esmalte y cerradura de seguridad.
Medida y pago: Por m2 o unidad instalada.
I. INSTALACIONES ELÉCTRICAS
Normas **RETIE** y **NTC 2050**.
Salida toma eléctrica GFCI

Incluye caja, tubería, cableado y prueba de polaridad.
Interruptor sencillo
Incluye caja, cableado y prueba de funcionamiento.
Medida y pago: Por unidad instalada.
J. PISOS, MOVIMIENTO DE TIERRAS, SANITARIOS, PINTURA Y TRANSPORTE
Guarda escoba cerámica
Colocación alineada, incluye adhesivo y boquilla.
Piso cerámica antideslizante
Para zonas húmedas, instalación con mortero adhesivo.

Pared cerámica brillante lisa
Alineación y nivelado, juntas uniformes.
Enchape mesón cerámica
Corte y colocación ajustada.
Excavación manual
Incluye retiro a botadero.
Relleno material del sitio
Compactado al 95% Proctor.
Combo sanitario
Incluye instalación y prueba.
Lavaplatos acero inoxidable
Con conexión hidráulica y sanitaria.
Estuco y vinilo 3 manos
Acabado liso, colores aprobados.
Aseo general
Limpieza y entrega final.
Transporte materiales
Cargue, descargue y transporte.
Medida y pago: Según m², m³, unidad o valor global, conforme a cada ítem.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA. En cumplimiento del objeto contractual, el Contratista, deberá cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Presentar para la suscripción del acta de inicio, el plan de trabajo en el que se especifique para cada actividad del proyecto: la metodología, el cronograma, el presupuesto detallado, el protocolo de bioseguridad pertinentes de acuerdo a la normatividad vigente.
2. Dar cumplimiento a las normas técnicas y procedimientos solicitados para la correcta ejecución del contrato, basado en las especificaciones técnicas y obligaciones del contrato.
3. Disponer de los profesionales con los perfiles y experiencia requerida para el cumplimiento del objeto contractual. En caso de requerirse cambios de estos, sustituirlos por profesionales de iguales o mejores condiciones, previa aprobación de INVIPASTO.
4. Adoptar las medidas necesarias tendientes a mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del mismo.
5. Disponer de los equipos y elementos necesarios para la ejecución del objeto contractual.
6. Cumplir con las exigencias que le realice la Supervisión de acuerdo con las obligaciones que aquella tenga asignadas, ello sin perjuicio de lo que le corresponda realizar al supervisor del contrato de acuerdo con las funciones y deberes que le sean atribuidos en virtud de su delegación.
7. Suscribir las garantías que sean requeridas.
8. Ampliar la vigencia de las garantías aun en el proceso de liquidación del contrato, cuando así lo requiera el supervisor del contrato.
9. Cumplir a cabalidad con el plazo establecido para la ejecución del objeto contractual.
10. Atender de manera oportuna las consultas y recomendaciones de supervisión con el objeto de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.
11. Informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.
12. Cumplir con los factores de calidad ofrecidos, en caso que haya lugar a ello.

13. Fijar un cronograma en el que se determine la forma en que se ejecutará el factor calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato. Este cronograma será verificado por la Supervisión que realiza la vigilancia de la ejecución contractual.

14. Asumir todos los costos directos e indirectos que demande el contrato. Además, cancelar los impuestos y contribuciones que se causen o llegaren a causar en la suscripción y ejecución del contrato que sean obligatorios para este tipo de contratos.

15. Mantener durante toda la ejecución del contrato el personal mínimo requerido.

16. Si alguna o algunas actividades son rechazadas por parte de la Supervisión del contrato, el Contratista estará en la obligación de reponer lo correspondiente en el menor tiempo posible, hasta su aceptación a cabalidad**.**

17. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la administración o a terceros, igualmente responder en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.

18. Adelantar las gestiones necesarias para el desarrollo del objeto contractual.

19. El contratista, deberá coordinar con la supervisión del Instituto los horarios de trabajo, sin afectar la jornada laboral y de atención, desde el momento que se dé inicio con el desmonte, instalación y entrega del nuevo mobiliario, por lo que no se podrá afectar la funcionalidad de la prestación del servicio

20. Para el desmonte de las unidades modulares, deberá realizarse previa autorización del supervisor, de conformidad con las directrices impartidas por cada zona, sin que la actividad conlleve la afectación de la funcionalidad y la prestación del servicio, priorizando trabajo fin de semana y en las horas posteriores a la terminación de la jornada laboral.

21. El contratista deberá informar con mínimo tres días de anticipación, las fechas de instalación por cada zona, de conformidad con el cronograma aprobado por el supervisor.

22. BITACORA DE OBRA: El Contratista deberá abrir Libros de Obra, en el cual se señalarán los hechos más importantes durante el transcurso de su ejecución, desde el instante de la expedición de la orden de iniciación de los trabajos hasta el recibo definitivo de los mismos. En el citado libro sólo se podrán realizar anotaciones sobre los asuntos inherentes a las ejecuciones de las obras, en el cual quedarán escritas las actividades realizadas diariamente, personal laborando en obra, equipo utilizado, estado del tiempo, accidentes de trabajo, avance de la obra, suministro de materiales, relación de ensayos para control de materiales, observaciones o sugerencias que diariamente haga el Supervisor, igualmente cambios realizados, avalados y autorizados por Supervisión. Los libros de bitácora deberán ser firmados diariamente por Director de obra y/o Residente de obra, y fijar la fecha.

23. Evitar dilataciones y retardos innecesarios; realizar los mantenimientos, adecuaciones y actividades con cuidado y diligencia, de manera que el objeto del contrato se cumpla en la forma y dentro del plazo previsto, e informar de inmediato al supervisor, cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la realización de los trabajos en cumplimiento del contrato.

24. Mantener al frente de las obras el Residente de Obra y el personal propuesto, para dirigir la obra y tomar los correctivos necesarios con el interventor sobre las cuestiones relacionadas con las mismas.

25. Administrar los recursos desembolsados a título de anticipo y destinarlos exclusivamente a la ejecución del contrato. Para el desembolso del anticipo deberá abrir una cuenta bancaria independiente exenta de gravámenes. En caso de existir rendimientos financieros los mismos deberán ser reintegrados al Instituto

26. Todos los espacios se deberán entregar en perfectas condiciones de orden y aseo y completamente libres de escombros o cualquier otro residuo de obra.

27. Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del Contrato

28. EL CONTRATISTA autoriza a INVIPASTO, para que confirme o verifique por los medios que considere pertinentes los antecedentes, certificaciones presentadas y demás condiciones de idoneidad para el desarrollo de las funciones del personal asignado que tenga acceso a sus instalaciones, para lo cual, EL CONTRATISTA se obliga a solicitar la autorización de transferencia de datos personales al personal asignado a la prestación del servicio, la cual podrá ser solicitada por EL CONTRATANTE en cualquier momento.

29. Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del Contrato

30. EL CONTRATISTA autoriza a **INVIPASTO**, para que confirme o verifique por los medios que considere pertinentes los antecedentes, certificaciones presentadas y demás condiciones de idoneidad para el desarrollo de las funciones del personal asignado que tenga acceso a sus instalaciones, para lo cual, EL CONTRATISTA se obliga a solicitar la autorización de transferencia de datos personales al personal

asignado a la prestación del servicio, la cual podrá ser solicitada por EL CONTRATANTE en cualquier momento.

31. Las demás inherentes a la ejecución del contrato.

JAIRO ARTEMIO TIMANA CHAVES
Subdirector Administrativo y Financiero

ANDRES DELGADO CAICEDO
Subdirector Técnico